



Pla territorial de Mallorca

PLAN TERRITORIAL INSULAR DE MALLORCA

MODIFICACIÓN Nº. 4

DOCUMENTACIÓN DE APROBACIÓN INICIAL

FEBRERO 2025

DOCUMENTO VI – ANEXO IX. SISTEMA GENERAL TERRITORIAL “CASTILLO DE ALARÓ” (AP)

Departamento de Territorio, Movilidad e Infraestructuras

Dirección Insular de Territorio y Paisaje



Consell de
Mallorca

EQUIPAMIENTO SUPRAMUNICIPAL DE INTERPRETACIÓN HISTÓRICA, ARQUEOLÓGICA Y PAISAJÍSTICA EN EL CASTILLO DE ALARÓ

Localización:

Puig d'Alaró. Término municipal de Alaró

coordenadas: (481973, 4397503, 482780, 4398337) [x_min, y_min, x_max, y_max]

Delimitación:

Corresponde a la meseta del Puig d'Alaró hasta el pie del escarpado, de acuerdo con el plano adjunto.

Superficie estimada:

205.038 m²

Finalidad:

El objetivo del establecimiento de este sistema general es la protección del valor patrimonial, histórico, arqueológico, natural y paisajístico del lugar. Las actuaciones permitidas se tienen que destinar a la conservación, restauración, interpretación y disfrute de sus valores, garantizando el acceso público y una gestión adecuada al interés general conforme a su destino, como bien de interés cultural.

Calificación:

Sistema general territorial

Instrumento de ordenación:

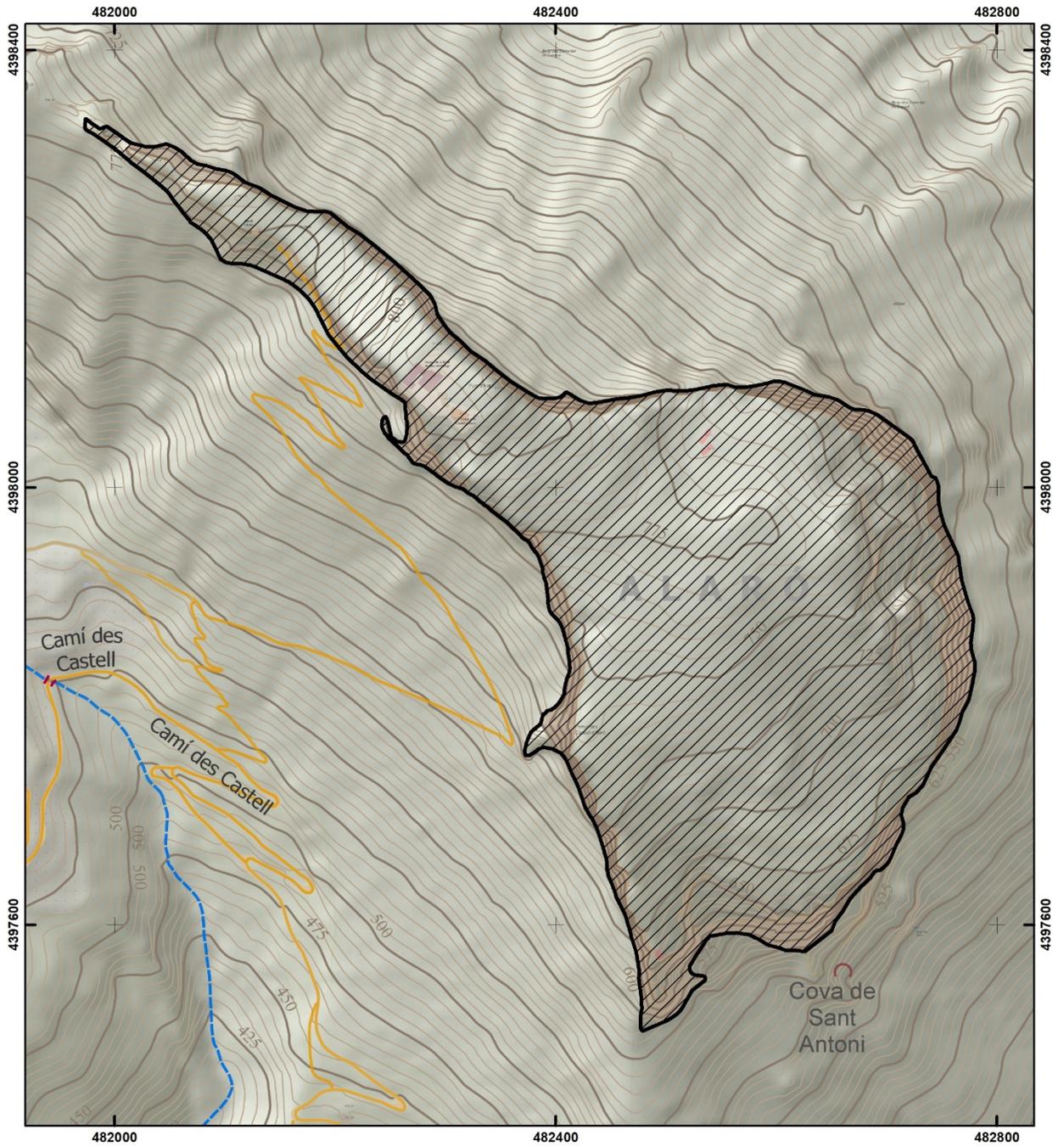
Plan especial de ordenación del Bien de interés cultural

Plan especial de ordenación territorial

* Se puede ordenar mediante un único plan especial que abarque todo el ámbito del bien de interés cultural y del sistema general territorial atendiendo a las finalidades indicadas.

Gestión:

Pública / Privada



 Delimitació del sistema general del Castell d'Alaró	Sistema de referència ETRS 89 Projecció UTM fus 31N 
---	--